Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Mercados de trabajo y género: alternativas para la igualdad (2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Mercados de trabajo y género: alternativas para la igualdad	Código: 265431212

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía**
- Titulación: **Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad**
- Plan de Estudios: **2012 (Publicado en 2012-03-06)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
  Sociología y Antropología
- Área/s de conocimiento:
  Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
  Sociología
- Curso: **1**
- Carácter: **Optativa Módulo Especialidad B**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **3,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **GLORIA PILAR ROJAS RIVERO**

- Grupo:

General
- Nombre: **GLORIA PILAR**
- Apellido: **ROJAS RIVERO**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **grojas@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones: Las tutorías del jueves serán on line, previa cita solicitada y envío de enlace meet

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones: Las tutorías del jueves serán on line, previa cita solicitada y envío de enlace meet

Profesor/a: **LAURA CASANOVA MARTÍN**

- Grupo:

General
- Nombre: **LAURA**
- Apellido: **CASANOVA MARTÍN**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lcasanov@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	- - -	Telemática (Google Meet)
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática. Es aconsejable que quienes estén interesados en asistir a tutorías envíen previamente un correo electrónico a: lcasanov@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	- - -	Telemática (Google Meet)

Observaciones: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática. Es aconsejable que quienes estén interesados en asistir a tutorías envíen previamente un correo electrónico a: lcasanov@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Especialidad B**
Perfil profesional: **Detección de necesidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Programación, planificación y realización de proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Seguimiento y evaluación de las diferentes intervenciones.
Información, orientación y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
Asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal.
Elaboración y emisión de informes de impacto de género.
Coordinación de profesionales de diferentes áreas y departamentos relacionados con la igualdad de oportunidades.
Propuesta, diseño y elaboración de estudios en relación con la igualdad de oportunidades.
Planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
Creación de protocolos y métodos de actuación, ante la utilización de lenguaje sexista, en todas las manifestaciones de las diferentes entidades.**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE10 - Conocer los indicadores de género necesarios en los ámbitos de intervención social
CE15 - Evaluar el avance de los estudios de género por medio de la realización de trabajos de carácter teórico y/o aplicados

Observaciones. Asignatura Módulo Especialidad B

Observaciones.MEB4 - Aprender a detectar los indicadores de desigualdad de género en el ámbito laboral

Competencias Generales

CG1 - Conocer la estructuración diferencial en función del género de la vida social, política, económica, cultural y científica
CG3 - Aplicar el análisis de género en entornos nuevos, dentro de contextos multidisciplinares
CG5 - Asesorar a personas y organizaciones en la aplicación de medidas de igualdad en los distintos aspectos de la vida social

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que las/os estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que las/os estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que la/os estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Trabajo, ocupación, desempleo, inactividad, economía doméstica, economía formal, economía informal y economía ilícita
2. Perspectivas teóricas sobre el trabajo y el desempleo femenino
3. Enfoques teóricos sobre el trabajo doméstico
4. Los usos del tiempo por mujeres y hombres: inserción laboral y corresponsabilidad
5. División sexual del trabajo y segregación de mercados
6. Las diferencias salariales entre mujeres y hombres
7. Las diferencias de género frente al acceso y la promoción laboral
8. La posición de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad laboral

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrollará recurriendo a distintos métodos de enseñanza-aprendizaje, incorporando clases presenciales (teóricas y seminarios), tutorías y un aula virtual de apoyo a las sesiones presenciales de tutorías y docencia presencial.

Actividades de trabajo presencial. Exposiciones: consisten en la explicación por parte de la profesora de los contenidos teóricos y prácticos.

Clase prácticas: seminarios en los que, tanto de forma individual como grupal, cada estudiante se convierte en protagonista principal de la sesión/actividad. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas tales como lecturas de autoras/es relevantes en la materia, exposiciones orales y/o escritas, debate sobre casos concretos.

Tutorías: consisten en el acompañamiento realizado por la profesora con el objetivo de facilitar el aprendizaje de cada estudiante, en particular centradas en el asesoramiento para la realización de los trabajo de la asignatura. Pueden llevarse a cabo de forma individual o grupal. Asimismo pueden ser presenciales o virtuales.

Trabajo no presencial, a través del Aula virtual: se aportarán los materiales para la preparación de las clases, algunas pruebas de evaluación y el desarrollo de los trabajos del alumnado.

En caso de alerta por fenómenos meteorológicos adversos de nivel 3 (naranja) o nivel 4 (rojo), se suspenderán las clases presenciales y se activará la docencia telemática a través del aula virtual. Se garantizará la continuidad del aprendizaje mientras dure la alerta por medio de materiales adecuados y atención tutorial online. Las evaluaciones y prácticas serán reprogramadas. En nivel 2 (amarillo), las clases se mantendrán conforme al Plan Específico de Actuación del centro, priorizando la seguridad del alumnado.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CG1], [CB6], [CB8], [CE10], [CE15]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	5,00	0,00	5,0	[CB7], [CB10], [CE10], [CG3], [CG5], [Observaciones.MEB4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	5,00	10,0	[CG1], [CB8], [CB9], [CB10], [CE15], [CG3], [CG5], [Observaciones.MEB4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CG1], [CB8], [CE10], [CE15]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	12,00	12,0	[CG1], [CB8], [CE10], [CE15]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG1], [CB8], [CB9], [CE10], [Observaciones.MEB4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE10], [CE15], [CG3], [CG5], [Observaciones.MEB4]
Asistencia a tutorías	3,00	3,00	6,0	[CB10]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

LOUSADA AROCHENA, J. (coord) (2024) Igualdad y diversidad en las relaciones laborales. 2ª edición. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia

LOUSADA AROCHENA, J.F. (2014). El derecho fundamental a la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Fundamentos teóricos de la igualdad de género y, en especial, su aplicación en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.

FEDERICI, S. (2018):

El patriarcado del salario,
Traficantes de sueños.

ARAGÓN GÓMEZ, C. et. al. (2024). Los nuevos derechos de conciliación y corresponsabilidad. Tirant lo Blanch, Valencia.

CUADROS GARRIDO, M.E. y SELMA PENALVA, A. (2023). El nuevo régimen jurídico de las empleadas del hogar. Colex. A Coruña

Bibliografía Complementaria

Barberá Heredia, Esther, Ramos, A., Sarrió, M. y Candela, C. (2002): “Más allá del «techo de cristal» Diversidad de género”, en
Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,
nº 40, pp. 55-68. ISSN:

1137-5868

Carrasco, Cristina (coord.) (2006): “Economía del cuidado”, Revista de Economía Crítica, nº 5 (monográfico). ISSN: 1696-0866.

INSTITUTO DE LA MUJER (2011): “Mujeres y trabajo por cuenta propia. Fomento del autoempleo y de la iniciativa empresarial de mujeres”, y “Políticas y estrategias para el cambio”, Unidad didáctica 4 y 6, Curso “Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo”. Madrid.

MORONDO, D., DE LA CRUZ, C. y LA SPINA, E. (2020). Desigualdades complejas e Interseccionalidad. Una revisión crítica. Dykinson, Madrid.

LOUSADA AROCHENA, J.F. (2024). Mujeres y discriminación interseccional. Un ensayo sobre las mujeres en los márgenes. Dykinson, Madrid.

ISTAC (varios años): estadísticas de empleo de Canarias.
http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/empleo/

INE (varios años):Instituto de la Mujer (varios años):
Evolución de la población española respecto a la calidad de vida, actitudes igualitarias, estereotipos sexuales y usos del tiempo. Tablas y análisis de usos del tiempo.
Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

OBECAN (varios años): Observatorio Canario de Empleo.
http://www2.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatra/observatorio/

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación o Modificación vigente.

REGLA GENERAL: Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que deberá ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento anterior a la presentación de actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto situaciones sobrevenidas.

Para acogerse a la estrategia de evaluación única, hay que manifestar expresamente esta preferencia evaluativa cumplimentando el recurso que a tal fin estará habilitado en el aula virtual.

1) EVALUACIÓN CONTINUA

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura salvo el que se acoja a la evaluación única.
Esta modalidad de evaluación consiste en:
• 20%: Asistencia participativa, debiendo asistir como mínimo al 70% de las clases.
• 40%: Realización de cuatro pruebas evaluativas teórico-prácticas de seguimiento que se plantearán a lo largo del cuatrimestre.
• 40%: Realización de una actividad teórico-práctica de evaluación global que combinará preguntas teóricas (de respuesta corta y tipo test) con preguntas para la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, valorando la redacción de los mismos, las posibilidades de ser llevados a la práctica real y que se ajusten a los estándares aprendidos en el aula.

Para aprobar la asignatura por evaluación continua se precisa obtener una calificación igual o superior a 5,0 en cada una de las actividades evaluativas. En caso de no superar la evaluación continua, la nota será suspenso.

No se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua hasta que se presenten a la totalidad de las pruebas planteadas. La calificación obtenida sólo será válida para la primera convocatoria, no se guardan los resultados de la Evaluación Continua para las convocatorias extraordinarias.

La detección de plagio o de uso fraudulento de las fuentes implicará la no superación de la asignatura.

2) EVALUACIÓN ÚNICA

Consistirá en la realización de una actividad práctica en el que se demostrará el conocimiento y la aplicación de los contenidos aprendidos y que supondrá el 100% de la calificación final.
Ponderación de cada una de las partes del examen:
• Parte teórica: 60%. Prueba de carácter teórico comprensiva de todos los temas de la asignatura, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.
• Parte práctica: 40%. Actividad de carácter práctico en la que se debe demostrar el conocimiento y la aplicación de los contenidos, siendo necesario obtener como mínimo una calificación de 5.

Se recomienda al alumnado que acuda al menos a una tutoría.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá

presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Directora o Director de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado.

Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG1], [CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CE10], [CE15], [CG3], [CG5], [Observaciones.MEB4]	Realización de pruebas teórico-prácticas sobre los contenidos de la asignatura.	80,00 %
Realización de actividades (cuestionario) a través del aula virtual para el alumnado que no asista al 75% de las clases presenciales/ Asistencia y participación en al menos el 75% de las clases presenciales.	[CG1], [CB9], [CE10], [CG3], [Observaciones.MEB4]	Modelo de Evaluación continua: asistencia y participación activa en las clases. Prácticas. Modelo de evaluación única: Elaboración de actividades virtuales y participación en foros y seminarios..	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Que el alumnado sea capaz de aplicar el concepto de igualdad de género para analizar transversalmente los distintos factores que confluyen en el surgimiento y desarrollo de los mercados de trabajo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Tema 1.	Presentación de la asignatura. Tema 1	2.50	0.00	2.50

Semana 2:	Tema 1.	Tema 1	2.50	2.50	5.00
Semana 3:	Tema 2.	Tema 2	2.50	2.50	5.00
Semana 4:	Tema 3	Tema 3	2.50	0.00	2.50
Semana 5:	Tema 4	Tema 4	2.50	0.00	2.50
Semana 6:	Tema 4	Tema 4	2.50	5.00	7.50
Semana 7:	Tema 5	Tema 5	2.50	0.00	2.50
Semana 8:	Tema 6	Tema 6	2.50	5.00	7.50
Semana 9:	Tema 6	Tema 6	2.50	0.00	2.50
Semana 10:	Tema 7	Tema 7	2.50	5.00	7.50
Semana 11:	Tema 7	Tema 7	2.50	4.00	6.50
Semana 12:	Tema 8	Tema 8	2.50	4.00	6.50
Semana 13:	Evaluación y actividades complementarias		0.00	4.00	4.00
Semana 14:	Evaluación y actividades complementarias		0.00	8.00	8.00
Semana 15:		Elaboración de pruebas de evaluación	0.00	5.00	5.00
		Total	30.00	45.00	75.00